	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION		Código: F-220-06	
	Versión: 06	Fecha da Aprobación: 30 da enero da 2017		SIGI

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	24	MES	MARZO	AÑO	2026

CONTRATO O CONVENIO No.	300.20.1.009-2026			FECHA	27/01/2026
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TULUÁ.				
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	UNO				
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	ADALBERTO LOPEZ OROZCO				
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO Y USO RECREATIVO EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ				
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO		DELEGADO	GUSTAVO MUÑOZ RAMIREZ	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	PROFESINAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE SALUD				

No. Actividad	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO
1	Realizar el registro y reporte oportuno de los resultados de las muestras de agua para consumo humano en el Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano – SIVICAP, correspondientes al municipio de Tuluá, tanto en su zona urbana como rural, conforme a los lineamientos y plazos establecidos por la normatividad vigente.	Se reporto (14) catorca muestras de agua en la plataforma SIVICAP, de las cuales las (07) siete muestras reportadas pertenecen a la zona urbana del municipio para el acueducto de Centroaguas S.A.E.S.P y otras (07) siete muestras corresponden a los acueductos de la zona rural tales como: Sorrento, La Moralia, La Iberia, La Colina, La Iberia, La Marina y Mateguadua. Las muestras del sector urbano cumplen con los parametros fisicoquimicos y microbiologicos lo que permite que la plataforma asigne un nivel de riesgo: "sin riesgo", el cual está establecido en el análisis de aguas para el acueducto teniendo como referente todos los valores admisibles segun la resolucion 2115/2007. Para el caso del sector rural 4 acueductos presantan un nivel de riesgo "sin riesgo", 1 acuedusto con nivel de riesgo: "riesgo medio" y 1 acueducto con nivel de riesgo: "inviabla sanitariamenta", el cual tendrá que realizar ajustes de acuerdo a la normatividad vigente en la resolución 622/2020.	Las evidencias de esta actividad se encuentran en la carpeta de evidencias 1 Adalberto López Orozco con numero de contrato 300.20.1.009-2026 en el archivo de gestion documental de la Secretaria de Salud y en el drive correspodiente al programa Calidad de Agua en los folios 1 al 7.
2	Atandar, gestionar y dar respuesta oportuna y efactiva a los requerimientos, peticiones, quejas, reclamos, sugarancias (PQRS) y/o darechos de petición presentados por los usuarios, así como a los requerimientos emitidos por los entas de control, an lo relacionado con los componantas da salud ambiental vinculados a la calidad del agua y al ruido ambiental, a través de las plataformas, medios y procedimientos establecidos por el municipio.	Se atendió y se brindó respuesta con base en la normatividad legal vigente en la materia a los requerimientos, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias PQRS y/o darechos de petición, interpuestos por los usuarios y entes de control relacionado con las temáticas de calidad del agua y de ruido, las cuales llagaron por madio dal corrao institucional y se anuncian a continuación: - Solicitud puntos de muestras de agua Zona Urbana - CENTROAGUAS. - Socialización programación Marzo toma muestras de agua - CENTROAGUAS. - Solicitud firma acta concertación puntos de muestreo - CENTROAGUAS. - Respuesta envío Certificación Sanitaria 2025 - EMTULUA. - Respuesta anvío información programa Calidad Agua 2025 - Raferanta SSM. - Respuasta Certificado Mapas de Riasgo - Acueducto La Diadema. - Respuasta Cartificado Mapas da Riasgo - Acuaducto Constructora CIMA. - Respuesta solicitud Información Año 2025 - Sec. Salud (Orlando Galvaz) Se atendiaron y se raspondiaron vía corrao electronico las solicitudas con raiación al tema da calidad de agua por parte de usuarios y entidades da control.	Las evidancias de esta actividad se encuentran en la carpeta da evidencias 1 Adalberto López Orozco con numero de contrato 300.20.1.009-2026 en el archivo de gestion documental de la Secretaria da Salud y an el drive correspodiente al programa Calidad de Agua en los folios 8 al 23.
3	Notificar y socializar a los rapresentantes de los acueductos los resultados del monitoreo de la calidad del agua para consumo humano, así como el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA), garantizando la comprensión de los hallazgos, su interpretación técnica y las posibles accionas de mejora derivadas del análisis.	Esta actividad contractual se desarrollara para al siguiente periodo, donde se tiene programado notificar y socializar los resultados e indice de riesgo de la calidad del agua IRCA con respecto a la normatividad vigente, debido a que en aste mas sa dió inicio a las tomas da muestras de calidad da agua en el Municipio.	N/A
4	Disañar, mantener y actualizar mansualmente una base da datos tipo censo qua registra los establecimientos relacionados con al recurso hídrico (acueductos, piscinas, tanques de almacenamiento de agua y sistemas de tratamiento da aguas residuales), incluyando información detallada sobra sus condiciones sanitarias. Asimismo, realizar las visitas técnicas correspondientes y actualizar la georreferenciación de los puntos de muastreo, garantizando la pracisión y trazabilidad de la información racopilada.	Se diseñó y se actualizó la base de datos tipo censo para los establecimiantos relacionados con el recurso hídrico para este 2026. Dicho censo sirvió da insumo para establecer la programación para este primer semastra del año con ralación a la toma de muestras de agua y lpara las visitas de IVC (Inspección, vigilancia y control) en piscinas y tanques. Se evidancia que ee realizeron las actas de actualización da puntos da muestrao de aguas para el consumo humano, donde se verificaron las condicionas técnicas para la posterior georeferenciación según la necesidad del servicio dal acuaducto para la zona urbana (CENTROAGUAS) y de los acueductos da la zona rural.	Las evidencias de esta actividad se encuentran en la carpeta da evidencias 1 Adalberto López Orozco con numero de contrato 300.20.1.009-2026 en el archivo de gestion documental de la Secretaria de Salud y en el drive corraspodiente al programa Calidad de Agua en los folios 24 al 34.
5	Brindar acompañamiento y asesoria an las raunionas y comités de salud ambiental que abroden temáticas relacionadas con la calidad de agua para el consumo humano y la gestión del ruido ambiental, contribuyendo al análisis, saguimiento y toma de desicionas orientadas al mejoramiento de las condiciones ambietales y sanitarias.	Se evidencia que participó en la primara reunion dal comité de GESTIÓN DEL RUIDO en al Parque de LA GUADUA el dia 26 da FEBRERO a las 2 pm, con una asitencia de 6 personas, se abordaron temas da prasantación de situaciones condicionantes con los niveles de ruido en diferentes sectoras de ciudad y la importancia de la aplicación de la nueva normatividad que axista an relación a la contaminación ambiantal y presantación dal plan da trabajo para el 1er samastra da 2026 teniendo como pramisa la estrategia de educación ambiental. Por otro lado, se evidencia que se participó en la primera reunion del comité de GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO en la CVC TULUA el dia 04 de MARZO a las 2 pm, con una asitencia da 13 personas, se abordaron tamas de presentación de situaciones condicionantes da la cuenca hidrográfica del río Tuluá en la zona alta, sitios neuralgicos da contaminación hídrica en ika zona urbbana, justificación de la importancia de cada uno de los actores en el comité y presentación del plan de trabajo para el 1er semestre 2026.	Las evidancias de esta actividad se encuentran an la carpeta da evidencias 1 Adalberto López Orozco con numero de contrato 300.20.1.009-2026 an el archivo de gestion documental de la Secretaria de Salud y en el drive correspodiente al programa Calidad de Agua en los folios 35 al 39.
6.	Coordinar y programar la toma de muestra de agua para consumo humano an zonas urbanas y rurales, conforma al cronograma establecido y al formato de programación suministrado por el Laboratorio de salud pública departamental, garantizndo el cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos vigentes.	Se evidencia qua se realizo la respectiva programación y coordinación por medio da un plan da trabajo denominado cronograma de toma de muestras calidad de agua FEBRERO 2026 para lograr la ejecucion de las visitas a los acuaductos con relación a la toma de muastras da agua según la programación suministrada por el Laboratorio de salud departamental y de esta forma poder ganarar la informacion y qua sea consolidada. Esta actividad se realiza de manera mensual.	Las evidencias de esta actividad se encuentran an la carpeta da evidencias 1 Adalberto López Orozco con numero de contrato 300.20.1.009-2026 an al archivo de gestion documental de la Secretaria de Salud y en el drive correspodiente al programa Calidad de Agua en los folios 40 al 41.
7.	Realizar el reporte de las actividades de inspección, vigilancia y control a los laboratorios que efectuan realizar el reporte de las actividades de IVCN los 2 laboratorios que efectuan análisis físicos, análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua químicos y microbiológicos del agua destinada al consumo humano en el municipio y que se destinada al consumo humano, conforme a lo enbeertan certificados por la secretaria departamental de salud establecido en el numeral 10 del artículo 5 del Decreto 575 de 2007, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y las disposiciones normativas vigentes en materia de salud pública y control de la calidad del agua.	Esta actividad contractual se desarrollara para al siguiente periodo, donde se tiene programado realizar el reporte de las actividades de IVCN los 2 laboratorios que efectuan análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua destinada al consumo humano en el municipio y que se enbeertan certificados por la secretaria departamental de salud.	N/A

MUNICIPIO DE TULUÁ	**INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION**	Código: F-220-06	SIGI
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017	

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	**DÍA**	24	**MES**	MARZO	**AÑO**	2026			

CONTRATO O CONVENIO No.	300.20.1.009-2026 **VIGENCIA** 2026
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TULUÁ
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	UNO
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	ADALBERTO LOPEZ OROZCO
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO Y USO RECREATIVO EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO:	DELEGADO: GUSTAVO MUÑOZ RAMIREZ
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	PROFESINAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE SALUD

8	Programar y ejecutar jornadas de capacitación y sensibilización dirigidas a la comunidad en general, así como al personal administrativo y operativo de los acueductos y/o sistemas de abastecimiento de agua (incluyendo acueductos, piscinas, tanques de almacenamiento y sistemas da tratamiento de aguas residuales). Estas capacitaciones tendrán como finalidad fortelecer los conocimientos y promover la conciencie sobre la importancia de la desinfección, el control de la calidad del agua y las buenas prácticas para la gestión sostenible del recurso hídrico.	Se evidencia que se realizó capacitación el día 25 de FEBRERO da 2026 en las instalaciones de la Unidad Central del Valle a 15 estudiantes de la facultad de ingenieria los cuales sostuvieron una participación activa y pertinente. La capacitación abordó las tamáticas acerca de la importancia de los sistemas de desinfección, calidad del agua y normatividad asociada al terna. Se trabajó con basa en el plegable educativo construido, el cual fue aprobado por el coordinador del programa de salud ambiantal. El plegable sirvió da herramienta pedagogica para la ajecucion de esta actividad.	Las avidencias de asta actividad se encuantran en la carpeta de evidencias 1 Adalberto López Orozco con numaro de contrato 300.20.1.009-2026 en el archivo de gestion documental de la Secretaria de Salud y en el driva corraspodiante al programa Calidad de Agua en los folios 42 al 45.
9	Realizar el registro de la toma de muestras de agua en la piataforma del Laboratorio de Salud Pública Departamental, garantizando el cumplimiento de los protocolos establecidos. Asimismo, efectuar la descarga y revisión mensual de los informes de ensayo de agua correspondientes a las muestras reportadas, asegurando su adecuada documenteción y archivo.	Se evidencia que se realizó al registro de toma de muestras de agua en la piataforma que administra el Laboratorio da Salud Pública Departamental para las muestras tomadas durante el mes da FEBRERO de 2026 con reieción a los análisis físicos, químicos y microbiológicos al agua para consumo humano de acuerdo a los parametros evaluados con base a la normatividad tanto para el sector urbano como el sector rural del municipio.	Las evidencias da esta actividad se encuentran en la carpeta de evidencias 1 Adalberto López Orozco con numero de contrato 300.20.1.009-2026 en el archivo de gestion documental de la Secretaria de Salud y en el drive correspodiente al progrema Calidad de Agua an los folios 46 al 61.
10	Realizar visitas técnicas de seguimiento y verificación a las plantas de tratamiento de ague de Centroaguas E.S.P. y del municipio de Tuluá, con el fin de evaluar las condiciones operetivas y de cumplimianto ambiental. •Efectuar dos (2) visitas durante los meses de marzo y junio a la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de Centroaguas E.S.P. •Efectuar une (1) visita a la Planta de Tratamianto de Aguas Residuales (PTAR) del municipio de Tuluá. Cada visita incluirá la revisión de parámetros da funcionamiento, control de calidad del agua, condiciones de ruido ambiental y cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.	Esta actividad contractual se desarrollara para el siguiente periodo, donde se tiene programado realizar les visitas a las plantas de tratamianto de agua potabla y agua residual de CENTROAGUAS ESP.	N/A
11	laborar y presentar mensualmente el reporte estadístico correspondiente a la caracterización de los ejes poblacionales, conforme al formato oficiel definido por la Secretaría de Salud. Asimismo, brindar soporte a las actividades asignadas por el Secretario de Salud, orientadas el fortalecimiento de la salud pública y directamente vinculedas al objeto contractual. Igualmente, mantener actualizado el proceso de gestión documental del área y realizar la actualización semanal del Drive institucional de la Secreterie de Salud Municipal	Se realizó el reporte en los tiempos acordados de la información de la caracterización da los ejes poblacionales del programa de SALUD AMBIENTAL - CALIDAD DE AGUA para el mes da FEBRERO en los formatos suministrados por la Secretaria de Salud con relación a le PIIP 2026. Esta información fue enviada al correo electronico del encargado de calidad de la secretaria para su tabulación, seguimiento y análisis de la misma.	Las avidencias de esta actividad se encuentran en la carpeta de evidencias 1 Adalberto López Orozco con numero de contrato 300.20.1.009-2026 en el archivo de gestion documantal de la Secretaria de Salud y en el drive correspodiante al programa Calidad de Agua en los folios 62 al 63.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL CONTRATISTA O COOPERANTE

ANÁLISIS CUANTITATIVO

ACTIVIDAD	META	ACTA ACTUAL												TOTAL	FALTANTE
		P-1	P-2	P-3	P-4	P-5	P-6	P-7	P-8	P-9	P-10	P-11	P-12		
1	9,10%	1,80%												1,80%	7,30%
2	9,09%	1,82%												1,82%	7,27%
3	9,09%	1,82%												1,82%	7,27%
4	9,09%	1,82%												1,82%	7,27%
5	9,09%	1,82%												1,82%	7,27%
6	9,09%	1,82%												1,82%	7,27%
7	9,09%	1,82%												1,82%	7,27%
8	9,09%	1,82%												1,82%	7,27%
9	9,09%	1,82%												1,82%	7,27%
10	9,09%	1,82%												1,82%	7,27%
11	9,09%	1,82%												1,82%	7,27%
TOTAL	100,00%	10,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%								20%	80,00%

EVALUACION E IMPACTO SOCIAL	ANÁLISIS CUALITATIVO		
	EFICIENTE	EFICAZ	SOPORTE DOCUMENTAL
	X	X	

MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoria
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	No reportar en la plataforma del Instituto Nacional de salud, los resultados de las muestras de agua para consumo humano y do uso recreacional.	Desconocimiento de las caracteristicas y niveles de riesgo del agua suministrada	Posible (3)	Menor (2)	Riesgo Medio (6)	BAJA

	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	Código: F-220-06	
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017	

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	**DÍA**	24	**MES**	MARZO	**AÑO**	2026	

CONTRATO O CONVENIO No.	300.20.1.009-2026	**FECHA**	27/01/2026
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	FORTALECIMIENTD DE LAS ACCIDNES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD DE LDS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TULUÁ.		
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	UNO		
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	ADALBERTO LOPEZ OROZCO		
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO Y USO RECREATIVO EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ		
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTD	DELEGADD	GUSTAVO MUÑOZ RAMIREZ
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	PROFESINAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE SALUD		

2	específico	Interno	Ejecución	Operacional	Problemas de orden público y resistencia de la comunidad, generando incumplimiento al seguimiento de las visitas locativas a establecimientos recreativos y acueductos.	Desconocimiento del estado actual de los establecimientos y acueductos	Posible (3)	Menor (2)	Riesgo Medio (5)	BAJA

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revision	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoria					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
Contratista	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades	raro	Insignificante	baja	baja	NO	Supervisión del contrato	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Informe mensual	MENSUAL
Contratista	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades	raro	Insignificante	baja	baja	NO	Supervisión del contrato	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Informe mensual	MENSUAL

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 0103 de 2015, el presente formato debe ser publicado en Colombia Compra eficiente

ver Guía Manual de riesgos en Mapa de Procesos/Juridica.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	SANITAS
PENSIÓN	PORVENIR
ARL	POSITIVA

FIRMA DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR
NOMBRE: GUSTAVO MUÑOZ RAMIREZ

FIRMA DEL SECRETARIO DE DESPACHO
NOMBRE: DIEGO FERNANDO SANCHEZ PEREZ